

Cruz Roja Salvadoreña

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

La política principal de la Institución es y será la de servir a los más vulnerables de la comunidad para aliviar el sufrimiento humano, y en toda circunstancia, proteger la vida y la salud, respetar la persona humana, dándole cumplimiento a los principios que rigen nuestro accionar Institucional.

Enmarcados en esta política proyectamos continuar con el fortalecimiento de la Institución para la prestación de servicios de salud y de emergencia; preparación comunitaria para la respuesta en desastres; y la continuación del Plan Nacional de Desarrollo Institucional, que consolide el fortalecimiento de la Sede Central y sus Seccionales para dar una mayor cobertura territorial con servicios de calidad.

También se enfocará la prestación de otros servicios dentro de proyectos auto financiables que ofrezcan una sostenibilidad de la operatividad de la Cruz Roja.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Enmarcados en las necesidades de la población, de acuerdo a nuestros recursos y acorde a la Política Institucional y la Política Presupuestaria del Estado para el año 2004, enumeramos las siguientes prioridades: Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Institucional; Programa de atención Pre Hospitalaria y ampliación de donantes y servicios de sangre; impulsar el desarrollo de proyectos auto sostenibles para cubrir en parte los costos operativos de la Institución, a través de nuestra oficina de Salud Comunitaria; Programas de Prevención y Capacitación para Desastres; desarrollo y fortalecimiento de nuestras Seccionales; desarrollo y fortalecimiento del Programa de Voluntariado, a través de los Cuerpos Filiales: Guardavidas, Socorrismo, Comité de Damas y Juventud e impulsar el Voluntariado Social.

3. Objetivos

Aumentar los niveles estimados en Recaudación de Fondos.

Racionalizar y priorizar el gasto mediante el seguimiento de la ejecución presupuestaria y la presentación oportuna de los Estados Financieros para la toma de decisiones.

Seguimiento a la Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.

Fortalecimiento a las Seccionales y Cuerpos Filiales, presentación oportuna de los Estados Financieros, y mantener Programas de Capacitación y Formación del Personal de la Institución, remunerado o voluntario.

Mantener la calidad y asistencia de las necesidades de sangre y de sus componentes para los diferentes hospitales públicos y privados.

Mantener una oficina de socorro, que coordine a nivel nacional los casos de desastres y ampliar los servicios de salud en la Clínica Central.

Proporcionar mayor cobertura a la difusión de cursos de preparación de casos de desastres dentro de diferentes comunidades y al personal de Cruz Roja.

Mantenimiento adecuado a las ambulancias para mantener un ritmo eficaz de servicio en auxilio de víctimas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		288,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	288,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		54,725
151 Rendimientos de Títulosvalores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	1,780	
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	51,195	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	1,750	
16 Transferencias Corrientes		1,384,160
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,187,005	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	120,520	
16302 De Empresas Privadas Financieras	8,575	
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	13,930	
16304 De Personas Naturales	54,130	
Total		1,726,885

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	274,930	18,265	24,150	317,345
02	Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Gerente General	912,075	324,460	173,005	1,409,540
Total			1,187,005	342,725	197,155	1,726,885

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,726,885
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,695,230
Remuneraciones	1,050,800
Bienes y Servicios	644,430
Gastos Financieros y Otros	21,155
Impuestos, Tasas y Derechos	16,440
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	4,215
Otros Gastos no Clasificados	500
Transferencias Corrientes	10,500
Transferencias Corrientes al Sector Externo	10,500
Total	1,726,885

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional	Una Administración eficiente de los recursos de la Institución: financieros, humanos y materiales, a fin de obtener el soporte necesario para el desarrollo de las actividades encaminadas a prestar un adecuado y eficiente servicio a la población demandante de los mismos. Esto se logrará a través de la Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se encuentran contenidas las Estrategias y Planes a través de los cuales se obtendrán los objetivos proyectados para el año 2004.	317,345
01 Dirección Superior y Administración		317,345
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud		1,409,540
01 Servicios de Emergencia	Como Institución auxiliar de Salud Pública, el enfoque de los servicios de salud será mediante la prestación de primeros auxilios, la prevención de enfermedades y la preparación y atención en casos de desastres, asistencia humanitaria y de rehabilitación, atención en la salud comunitaria y el establecimiento de puestos de socorro y guardavidas en temporadas específicas durante el 2004.	1,409,540
Total		1,726,885

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	289,930	26,700	715		317,345
2004-3234-3-01-01-21-1 Fondo General		274,930				274,930
2 Recursos Propios			17,550	715		18,265
5 Donaciones		15,000	9,150			24,150
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Servicios de Emergencia	760,870	617,730	20,440	10,500	1,409,540
2004-3234-3-02-01-21-1 Fondo General		760,290	147,490	4,295		912,075
2 Recursos Propios			308,315	16,145		324,460
5 Donaciones		580	161,925		10,500	173,005
Total		1,050,800	644,430	21,155	10,500	1,726,885

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	6,745
301.00 - 350.99	11	42,235
351.00 - 400.99	15	66,455
401.00 - 450.99	46	227,650
451.00 - 500.99	16	85,840
501.00 - 550.99	6	37,395
551.00 - 600.99	6	40,310
601.00 - 650.99	8	57,275
651.00 - 700.99	8	62,835
701.00 - 750.99	6	51,180
751.00 - 800.99	1	9,085
801.00 - 850.99	2	19,405
851.00 - 900.99	2	20,340
901.00 - 950.99	3	32,660
951.00 - 1,000.99	1	11,520
1,101.00 - 1,200.99	1	13,130
1,201.00 - 1,300.99	1	15,090
1,301.00 - 1,400.99	3	47,800
1,701.00 - 1,800.99	1	20,535
Total	139	867,485

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	2	31,945
Personal Técnico	52	350,530
Personal Administrativo	38	263,270
Personal de Obra	8	39,655
Personal de Servicio	39	182,085
Total	139	867,485